



CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO SEXTO, ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LOS ESTATUTOS DEL COLEGIO DE INGENIEROS BIOMÉDICOS DE MÉXICO, A.C., SE CONVOCA A TODOS LOS COLEGIADOS ACTIVOS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVARÁ A CABO BAJO LOS SIGUIENTES:

PRIMERA CONVOCATORIA

- I.** Fecha: jueves 20 de febrero del año 2020
- II.** Hora: 18:00 horas
- III.** Lugar: INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, Nueva Torre de Hospitalización, Zona de Hospitales, Tlalpan, C.P. 14080 Ciudad de México

Orden del Día

- 1.** Lista de Asistencia.
- 2.** Ratificación o designación y nombramiento de la Comisión Electoral, Presidente, Secretario y Vocales.
- 3.** Designación y nombramiento del Escrutador de Asamblea que haga los cómputos para la determinación del quórum correspondiente.
- 4.** Proceso de votación de candidatos para puesto elegibles y vacantes para el Bienio 2020-2022.
- 5.** Recepción de votos electrónicos
- 6.** Recepción de votos presenciales

Para comparecer con voz y voto a la Asamblea, los Asociados deberán estar registrados como miembros activos en términos de los estatutos sociales del Colegio de Ingenieros Biomédicos de México, A.C.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En caso de no presentarse el quorum suficiente para instalar la Asamblea en primera convocatoria, se realizará una segunda convocatoria 20 (veinte) minutos después de la hora originalmente señalada para la primera convocatoria. En caso de no existir quorum suficiente se llamará a una tercera y última convocatoria, 20 (veinte) minutos después de la segunda convocatoria. Se celebrará en tercera convocatoria con cualquiera que sea el número de socios activos.

Mtra. Jatziri Espinosa Pérez

Colegio de Ingenieros Biomédicos de México, A.C.
Ciudad de México, a 10 de febrero 2020.